

ANEJO N° 7. OCUPACIONES

ÍNDICE

ANEJO Nº 7. OCUPACIONES..... 1
1. OBJETO DEL PRESENTE ANEJO 1
2. AFECCIONES 1
 2.1 EXPROPIACIONES 1
 2.2 IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRES 1
 2.3 OCUPACIÓN TEMPORAL..... 1
3. PLANOS PARCELARIOS 1
APÉNDICE 1: PLANOS PARCELARIOS Y ZONAS DE AFECCIÓN. 2
APÉNDICE 2: RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS. 3

1. OBJETO DEL PRESENTE ANEJO

El presente anejo define, los terrenos que son estrictamente necesarios ocupar para la correcta ejecución de las obras descritas en el presente proyecto.

2. AFECCIONES

Para la correcta ejecución de las obras contenidas en el presente proyecto y considerando que las fincas o terrenos se ocupan con mayor o menor extensión o duración, y los derechos sobre aquellos, se expropián con mayor o menor intensidad o permanencia, se establecen las siguientes clases de afección expropiatoria.

2.1 EXPROPIACIONES

Es la expropiación plena y transmisión de dominio, motivadas por la ejecución de las obras principales.

La expropiación de los terrenos necesarios afecta a una superficie total de 5.820,74 m²

2.2 IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRES

Se define como imposición de servidumbres las correspondientes franjas de terreno sobre las que es imprescindible imponer una serie de gravámenes, al objeto de limitar el ejercicio del pleno dominio del inmueble. Se refieren básicamente a las zonas de reposición de servicios afectados y las necesarias para dotar de la suficiente infraestructura a la ejecución de los trabajos.

Estas franjas de terreno adicionales a la expropiación tienen una anchura variable, en función de la naturaleza u objeto de la correspondiente servidumbre.

La superficie total afectada por servidumbre es de 0 m²

2.3 OCUPACIÓN TEMPORAL

Se definen de este modo aquellas franjas de terreno que resulta estrictamente necesario ocupar para llevar a cabo la correcta ejecución de las obras contenidas en el Proyecto y por un espacio de tiempo determinado, generalmente coincidente con el período de finalización de ejecución de las mismas. No absorben la plenitud dominical.

Dichas franjas de terreno adicionales tiene una anchura variable según las características de la excavación, la naturaleza del terreno y el objeto de la ocupación. En el presente caso se utilizarán para acopios de tierra, desvíos provisionales, accesos a las obras y en general para todos los cometidos que sean necesarios para la correcta ejecución de las obras.

La superficie total afectada por ocupación temporal es 0 m²

3. PLANOS PARCELARIOS

El presente Anejo de expropiación incluye una colección de planos parcelarios en los que se definen todas y cada una de las parcelas catastrales afectadas por la ejecución de las obras definidas en el proyecto, cualquiera que sea su forma de afección.

Los referidos planos parcelarios se han confeccionado a partir de la cartografía existente de la zona, la correspondiente identificación catastral de las parcelas afectadas y por último, mediante los trabajos de campo.

Los planos parcelarios se han confeccionado a escala 1:1.000, suficiente como para permitir identificar la posición de las parcelas en el terreno y efectuar mediciones fiables, tanto de la longitud de los linderos o distancias como de las superficies de las parcelas.

Cada una de las parcelas se enumera según el catastro, con indicación de su número de ficha, polígono y parcela. Igualmente, se han delimitado con tramas diferentes, los diversos tipos de afección -expropiación, servidumbre y ocupación temporal-, que gravitan sobre cada parcela.

El Apéndice I: "Planos parcelarios y zonas de afección", incluye los planos parcelarios en conjunción con las zonas afectadas.

APÉNDICE 1: PLANOS PARCELARIOS Y ZONAS DE AFECCIÓN.



LEYENDA

- Nº de orden: 03 08
- Parcela: 309
- Polígono
- IDENTIFICACIÓN DE LA PARCELA AFECTADA
- Límite de parcela
- Expropiación
- - - Límite de actuación

APÉNDICE 2: RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS.

LISTADO DE PARCELAS AFECTADAS POR LA EXPROPIACIÓN PARA EL PROYECTO RIBERA Y MÁRGENES DEL
EBRO EN EL ÁMBITO U9. ECHEGARAY - PILAR.

Nº Expediente	Polígono	Parcela	REFERENCIA CATASTRAL	OCUPACIÓN TEMPORAL (m ²)	EXPROPIACIÓN (m ²)	TOTAL (m ²)
1	68409	1	6840901XM7164B0001HU	0,0	5.820,74	5.820,74